

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA

LICITACION PÚBLICA No. LPA-926041965-004-2020

DESCRIPCION: "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

ACTA DE FALLO

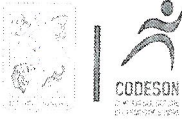
Acta que se formula con motivo de la emisión del fallo de la **Licitación Pública No. LPA-926041965-004-2020**, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México; siendo las 12:45 horas del día viernes 27 de marzo de 2020, hora y fecha citados para celebrar el acto de emisión del fallo de la Licitación anteriormente citada, se reunieron en la sala de juntas de las oficinas de la **Comisión del Deporte del Estado de Sonora**, ubicada en Boulevard Solidaridad No. 404, Colonia Álvaro Obregón, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, las personas físicas y/o morales y representantes de las mismas, servidores públicos de LA CONVOCANTE y autoridades invitadas, cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

En representación del Profr. Genaro Alberto Enríquez Rascón, Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, preside el acto el Lic. Emanuel Yepiz Talamante, Director de Administración y Finanzas, según consta oficio No. **DG/0225/2020** de fecha 11 de marzo de 2020, mediante el cual se informa dicha designación.

Acto seguido el Lic. Emanuel Yepiz Talamante, informa que se cuenta con la presencia de los siguientes servidores públicos de la CODESON, Ing. Héctor Antonio Bustamante Osuna, Director de Infraestructura y encargado de la adquisición de material de limpieza; Ing. Manuel de Jesús González García, Administrador de Instalaciones; Lic. Reynaldo Vega Barceló, Subdirector de Planeación Administrativa; Lic. Blanca Noelia Moreno Guerrero, en representación de la Unidad Jurídica; Lic. María Fernanda Willis Orozco, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y el C.P. Manuel Faustino Martínez López, del área de Licitaciones, C. Rafael Olea Dávila, del área de Recursos Materiales.

Por las autoridades invitadas se cuenta con la presencia del C.P. Carlos Alberto Campoy Gándara, Titular del Órgano Interno de Control de CODESON, adscrito a la Secretaría de la Contraloría General; mediante oficio No. DGLC-N-086/2020, con fecha 18 de marzo de 2020, fue designado el Lic. Bernardo Iván Trujillo Gastélum, Notario Público Suplente No. 97, por la Dirección General de Licitaciones y Contratos, de la Secretaría de la Contraloría General, mismo que No se presentó al presente acto.

El Lic. Emanuel Yepiz Talamante, procedió a dar inicio al acto dando lectura a la evaluación de la propuesta tanto Técnica como Económica presentada por el Licitante, elaborándose al **Dictamen de Fallo** de fecha 26 de marzo de 2020, mismo que sirvió de base para la presente **Acta de Fallo** y que se hizo del conocimiento de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, en su Tercer Reunión Extraordinaria.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA

LICITACION PÚBLICA No. LPA-926041965-004-2020

DESCRIPCION: "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

ACTA DE FALLO

A continuación se desglosan los puntos resolutivos de la presente acta

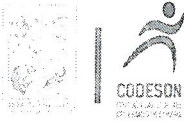
PRIMERO.- Se **RECHAZA** la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA** a la persona física **LUIS ÁNGEL CELAYA RIVERA**; por un importe de \$ 298,215.60 (Son: Doscientos noventa y ocho mil doscientos quince pesos 60/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo a lo citado en el **Apartado VI "Criterios de Adjudicación", Punto 2.-** "Las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad de los servicios de la presente Licitación, y a lo citado en el **Apartado VII "Causas de Rechazo de Propuestas", Punto 14.-** " Si los bienes ofertados rebasan el precio prevaleciente de acuerdo a la investigación de mercado realizada.

SEGUNDO.- Se declara **DESIERTA** la Licitación Pública No. LPA-926041965-004-2020, referente a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**, de acuerdo a lo citado en **Apartado IX "Declaración de Licitación Desierta", Punto 3.-** "En caso de que se rechace la totalidad de las propuestas presentadas por parte de las empresas."

Siendo las 13:00 horas del día viernes 27 de marzo de 2020, se da por concluido el acto de *fallo* de la *Licitación Pública No. LPA-926041965-004-2020*, levantándose la presente acta para los efectos a que haya lugar, la que después de suscribirla de conformidad, las partes que intervinieron en la misma, recibieron copia del presente documento.

POR LA COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.

Nombre del representante o funcionario, y área a la que pertenece	Firma de asistencia
Lic. Emanuel Yepiz Talamante. Director de Administración y Finanzas.	
Ing. Héctor Antonio Bustamante Osuna. Director de Infraestructura.	
Ing. Manuel de Jesús González García. Administrador de Instalaciones.	
Lic. Reynaldo Vega Barceló. Subdirector de Planeación Administrativa.	
Lic. Blanca Noelia Moreno Guerrero. De la Unidad Jurídica.	
Lic. María Fernanda Willis Orozco. Jefe de Departamento de Recursos Materiales	



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA

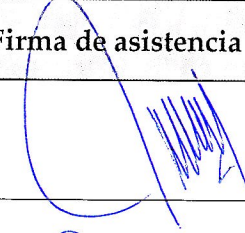
LICITACION PÚBLICA No. LPA-926041965-004-2020

DESCRIPCION: "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

ACTA DE FALLO

C.P. Manuel Faustino Martínez López. Área de Licitaciones.	
C. Rafael Olea Dávila. Área de Recursos Materiales.	

POR LAS AUTORIDADES INVITADAS

Nombre del representante y/o funcionario y área a la que pertenece	Firma de asistencia
C.P. Carlos Alberto Campoy Gándara. Titular del Órgano Interno de Control de CODESON, adscrito a la Secretaría de la Contraloría General.	

LA PRESENTE PÁGINA (3 DE 3) FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926041965-004-2020